22 de junio de 2021

A LA COMUNIDAD DE LA ENES MORELIA

Por este medio damos cuenta de las acciones y propuestas generadas a partir del proceso de diálogo para la atención a los puntos del pliego petitorio, presentados como prioritarios por las y los profesores de asignatura y ayudantes de profesor.

1. Continuidad y estabilidad de los y las docentes de asignatura

- Se llevó a cabo la revisión y atención de 20 casos particulares de las y los profesores de asignatura y ayudantes de profesor, con disminución relativa de horas en comparación al semestre anterior (2021-1).
- Se ha dado trámite, difusión y seguimiento al proceso de regularización del personal académico de asignatura, a través del registro para la convocatoria del Programa de Apoyo a la Permanencia del Personal Académico (PAPPA), vigente del 21 al 27 de junio del 2021.
- Posteriormente, se programarán los Concursos de Oposición para asignaturas como lo establece la Legislación Universitaria (a partir de octubre del 2021).

2. Regularización de pagos atrasados

- Atención al personal académico de asignatura para resolver asuntos relacionados con pagos pendientes, resellos de credencial, contratos y entrega de talones de pagos, tanto del semestre actual como de anteriores (a partir de marzo del 2020).
- De acuerdo a la información generada por los sistemas institucionales, se ha cubierto el 99.2% de los pagos de nómina (incluyendo zona geográfica) en la quincena 11 del presente año (10 de junio).
- Se gestionaron los pagos de exámenes profesionales y exámenes extraordinarios pendientes, de marzo del 2020 a la fecha, mismos que se han cubierto en la quincena 11 y los faltantes se pagarán en la número 12 (25 de junio).
- No obstante los puntos anteriores, el día de hoy 22 de junio se recibió una lista de profesores y profesoras de asignatura que solicitan la aclaración de pagos, la cual ya ha sido canalizada a la Dirección General de Personal (DGPe) de la UNAM para su atención.
- Se realizará una sesión informativa sobre la lectura del talón de pagos a cargo del Director de Sistemas de la DGPe el día miércoles 23 de junio del 2021 a las 18:00 hr. Adicionalmente, existe el ofrecimiento de abrir un espacio temporal de la DGPe en el campus para atender las dudas puntuales sobre el talón de pago.

- Se gestionó un taller informativo sobre estímulos para el personal académico de asignatura, impartido por personal de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA). Está pendiente acordar la fecha para realizarlo.
- Se han recibido y canalizado dudas sobre pagos relativos al Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG) del semestre en curso.

3. Transparencia en la toma de decisiones y representación de profesores de asignatura en Comités Académicos

- El 18 de junio del 2021 se entregó una propuesta de participación de profesores de asignatura en Comités Académicos acorde con la Legislación Universitaria vigente, extensiva para toda la comunidad académica de la ENES Unidad Morelia. Es importante señalar que desde el semestre 2021-1 se elaboró y presentó ante la DGELU una propuesta de participación del alumnado en Comités Académicos acorde con la Legislación Universitaria vigente.
- Existe el compromiso para generar, a través de mesas de trabajo en conjunto con todos los integrantes de la comunidad académica de la ENES Unidad Morelia, mecanismos que favorezcan la transparencia en la toma de decisiones, entre las cuales vale la pena mencionar: i. asignación de materias; ii. oferta y rotación ordenada de asignaturas optativas; iii. consulta personal de minutas; iv. solicitudes de reconsideración; v. declaración de conflictos de interés previo a deliberaciones.
- El H. Consejo Técnico dará acompañamiento al comité académico de la licenciatura en Arte y Diseño durante la transición del plan de estudios original del 2013 al programa modificado, aprobado en el año 2020.

Reiteramos nuestra voluntad para continuar el diálogo que nos permita transitar a una nueva etapa de construcción y seguimiento de mecanismos transparentes, que reconozcan la labor de todas las personas que integramos la comunidad académica de la ENES Unidad Morelia.

Esperamos que el presente comunicado favorezca la continuidad de este ejercicio de consolidación institucional, abonando a la resolución de las demandas del personal académico de asignatura.

Atentamente

Dirección ENES Morelia
H. Consejo Técnico de la ENES Morelia

ENES MORELIA